



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | | 2020/21 |
|-----------------------|---|--------------------|-------------|-----------|---------|
| Asignatura (*) | Prácticas externas en Políticas migratorias / Mediación intercultural | | Código | 615472101 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Migracións Internacionais: Investigación, Políticas Migratorias e Mediación Intercultural | | | | |
| Descriptorios | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 10 | |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Socioloxía e Ciencias da Comunicación | | | | |
| Coordinador/a | | Correo electrónico | | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | | |
| Web | www.esomi.es | | | | |
| Descripción general | Las prácticas externas en Políticas Migratorias / Mediación Intercultural son una parte esencial de la formación profesionalizante del estudiantado que curse el Máster universitario Oficial en Migraciones Internacionales (MOMI) en la Universidad de A Coruña, pues les permite tener un acercamiento a la realidad laboral del sector y especialización para los que se están formando. Las prácticas realizánse en todo tipo de entidades (públicas, personales, del 3º sector) que trabajen en el ámbito de las migraciones, bien sea en el diseño y gestión de políticas y programas destinados a la población inmigrante, bien en el ámbito de la mediación intercultural. | | | | |
| Plan de contingencia | <ol style="list-style-type: none"> Modificaciones en los contenidos Metodologías <ul style="list-style-type: none"> *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican Mecanismos de atención personalizada al alumnado Modificacines en la evaluación <ul style="list-style-type: none"> *Observaciones de evaluación: Modificaciones de la bibliografía o webgrafía | | | | |

Competencias del título

| Código | Competencias del título |
|--------|--|
| A1 | Comprender los límites epistemológicos del estudio de las migraciones internacionales y la naturaleza esencialmente política que sostiene la definición e identificación del fenómeno migratorio |
| A3 | Relativizar y valorar el impacto de las migraciones internacionales en las sociedades de origen y destino en función del cambio social que generan, de los intereses en juego, y de la construcción social de las identidades culturales |
| A4 | Profundidad en el análisis de los movimientos migratorios asociados a la historia y a la situación actual de Galicia, como origen y como destino |
| A5 | Comprender los argumentos filosóficos y jurídicos tras las distintas perspectivas sobre las migraciones internacionales y las problemáticas sociales que generan |
| A9 | Manejar los conceptos fundamentales en el estudio de las migraciones internacionales |
| A11 | Tener suficiente capacidad de abstracción para presentar el fenómeno migratorio desde una perspectiva macro-sociológica y en su relación más amplia con la estructura social y el mercado de trabajo |



| | |
|-----|--|
| B1 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B4 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| B5 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| B6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse |
| B7 | Resolver problemas de forma efectiva |
| B8 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo |
| B9 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa |
| B10 | Trabajar de forma colaborativa |
| B11 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional |
| B12 | Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito social |
| B15 | Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas |
| C1 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C2 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C3 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C4 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C5 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|----------------------------------|---|--------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Aprender a gestionar la diversidad en el entorno laboral y socioprofesional, especialmente la derivada de procesos migratorios. | AM1 AM3 AM5 AM9 AM11 | BM2 BM3 BM4 BM7 BM8 BM9 BM10 BM11 | CM1 CM2 |
| Aprender a diseñar planes, políticas y programas destinados a la población migrante, en cualquier de las vertientes en las que se expresan estas políticas (control de flujos, acceso a servicios, integración,...). | AM3 AM4 | BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM8 BM10 BM11 BM12 BM15 | CM1 CM3 CM4 CM5 |



| | | |
|---|------|-----|
| Ser capaz de desarrollar y propiciar relaciones de diálogo y mediación exitosas en contextos de diversidad cultural, favoreciendo el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. | BM2 | CM1 |
| | BM3 | CM4 |
| | BM4 | CM5 |
| | BM6 | |
| | BM8 | |
| | BM10 | |
| | BM11 | |

| Contenidos | |
|---|-----------------------|
| Tema | Subtema |
| La materia de prácticas no tiene contenidos específicos. Para superar la asignatura, el estudiantado debe realizar los trabajos correspondientes en las entidades conveniadas para la formación en prácticas. | (no existen subtemas) |

| Planificación | | | | |
|---|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados | A1 A3 A4 A5 A9 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B15 C1 C2 C3 C4 C5 | 0 | 10 | 10 |
| Atención personalizada | | 240 | 0 | 240 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|--------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajos tutelados | <p>El/la alumno/la deberá realizar las prácticas en políticas migratorias / mediación intercultural en una entidad conveniada con el máster. Al final del período de prácticas, deberá entregar un informe del trabajo realizado, de acuerdo con el/a suyo/suda tutor/la en el centro de prácticas y su tutora académica.</p> <p>Para los/las estudiantes que cursen la modalidad online, se ofrecerá en el período de matrícula un listado actualizado de las entidades conveniadas con el máster para la realización de las prácticas. Los/las estudiantes deberán comunicarse con la responsable de la materia en caso de que tengan que realizar las prácticas en un lugar diferente para promover y firmar los convenios que sean necesarios con entidades adecuadas para la realización de estas prácticas. En este último caso, la matrícula en las prácticas quedará condicionada a la firma efectiva de dicho convenio; proceso que, por otra parte, ayudará a ampliar la base de entidades de colaboración con la que actualmente cuenta esta titulación. El Máster cuenta con un amplio listado de entidades colaboradoras para las prácticas presenciales dentro de la provincia de A Coruña, y hoy por hoy estamos ampliando esta base para poder facilitar el listado de entidades en otras ciudades. En cualquier caso se explicará a los alumnos a distancia que han de cumplir con idénticos criterios de evaluación en las prácticas, que serán presenciales en ambas modalidades. En el caso de en el existir convenio previo con una ciudad o país determinado se condicionaría la matrícula la que poda efectuarse la firma de un convenio previo, tal como se ven haciendo en años previos con la modalidad presencial.</p> |

| Atención personalizada | |
|------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | La atención personalizada consistirá en la asistencia para la elección del centro de prácticas, la supervisión del trabajo que se realiza en la entidad correspondiente y la ayuda y resolución de dudas en la elaboración del trabajo tutelado o informe final de prácticas. La atención personalizada podrá realizarse de modo presencial o la distancia (de acuerdo con las herramientas que la Moodle proporciona en este sentido) en función de la modalidad que curse cada estudiante. |
|--------------------|--|

| Evaluación | | | |
|--------------------|--|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Trabajos tutelados | A1 A3 A4 A5 A9 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B15 C1 C2 C3 C4 C5 | El informe tiene un valor del 80% de la nota final de las prácticas. El restante 20% corresponde al informe de evaluación expedido por el/la tutor/a del centro de prácticas. | 100 |

| Observaciones evaluación |
|---|
| El estudiantado, con independencia de que curse la modalidad presencial u online del máster, deberá entregar un informe al final del período de prácticas, que será leído y debatido por la tutora académica a través de una tutoría con el/la estudiante en tela de juicio (presencial u online). Además, el/la tutor/la del centro de prácticas emitirá un informe de evaluación que será remitido directamente por esta entidad conveniada a la tutora académica de las prácticas para garantizar la privacidad de los contenidos de este informe. |

| Fuentes de información | |
|------------------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

| Recomendaciones |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
| Asignaturas que continúan el temario |
| Otros comentarios |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías